



Universidad
del Cauca

Rectoría

2.3.90

RESOLUCIÓN R-N° 613

(21 AGO. 2015)

Por medio de la cual se apertura el proceso contractual N° 012 de 2015.

EI RECTOR DELEGATARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo , conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.
2. Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el Acuerdo 064 del 2008, y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente del Artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para suministrar el objeto contractual.
3. Para el presente proceso, La Universidad del Cauca requiere el suministro, instalación, implementación y puesta en funcionamiento de UNA SOLUCION DE TELEFONIA IP Y COMUNICACIONES UNIFICADAS.
4. Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de MIL CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.190.508.093.00) incluidos impuestos de ley, con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el responsable del Área de Presupuesto, que se describe a continuación:

N° GDP	VALOR
201501543	\$1.190.508.093.00

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la licitación pública N° 012 de 2015, cuyo objeto consiste en el suministro, instalación, implementación y puesta en funcionamiento de UNA SOLUCION DE TELEFONIA IP Y COMUNICACIONES UNIFICADAS, de conformidad con la descripción establecida en los pliegos de condiciones que se publicará en la Página Web, www.unicauca.edu.co/contratación.

ARTICULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

Item	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Fecha de Publicación de los pliegos de condiciones	21 de agosto de 2015	www.unicauca.edu.co/contratación
2	Observaciones a los pliegos de condiciones	27 de agosto de 2015, hasta las 5	Contratacion3@unicauca.edu.co Y por escrito a la Vicerrectoría

[Firma]

			p.m.	Administrativa: Calle 5 N° 4 -70
3	Respuestas de observaciones al pliego	las	1° de septiembre de 2015	Correos de los oferentes
4	Recepción propuestas, cierre de la invitación,	puja	10 de septiembre de 2015, hasta las 10 a.m.	Vicerrectoría Administrativa Calle 5 N° 4 -70
5	Apertura, evaluación, puja dinámica		10 de septiembre de 2015, a las 10,30 p.m	Vicerrectoría Administrativa

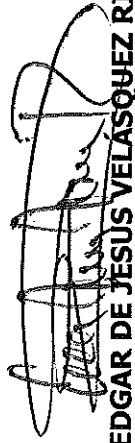
ARTICULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion, a partir de la fecha señalada en el cronograma.

ARTICULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Popayán a los: **21 AGO. 2015**


EDGAR DE JESUS VELASQUEZ RIVERA
Rector Delegatario